



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE VALEDORES DEL ASEGURADO Y LA CEC

VALEDORES DEL ASEGURADO y la CEC han llegado a un acuerdo para firmar un convenio de colaboración por el cual los asociados de cada una de sus miembros pueden beneficiarse de las siguientes ventajas:

- prestación de asesoramiento técnico personalizado en todas las cuestiones relativas a la actividad empresarial y la responsabilidad que la misma genera ante terceros.

Confederación de Empresarios de La Coruña
Plaza Luis Seoane, torre 1, entreplanta15008
A Coruña
981 133 702
cec@cec.es
www.cec.es